

Seis días antes de comenzar la guerra, el teniente Castillo —oficial significado como de izquierdas—, acababa de despedirse de su esposa, con la que se había casado apenas dos meses antes. Después de haber andado sólo unos metros, caía acribillado a balazos. Su entierro fue una imponente manifestación de duelo y de rabia. Poco antes de su boda, el teniente de Infantería José Castillo había pasado a la Guardia de Asalto. Al día siguiente del asesinato de Castillo, se producía el del diputado de derechas y ex ministro de la Dictadura José Calvo Sotelo.

Consuelo Morales, viuda de Castillo, hace por primera vez referencia pública a aquel día de julio en el que oyó el ruido de los disparos que mataban a su marido, el cual, para el Tribunal Supremo, no cayó como teniente de la Guardia de Asalto, según la sentencia denegatoria de *pensión extraordinaria* a la viuda.

Consuelo Morales, esposa del teniente Castillo, asesinado el 12 de julio del 36

VIUDA ANTES DE LA GUERRA

Texto: Ricardo Cid Cañaverall / Fotos: Ricardo Martín y archivos



Dos fotos quedaron de recuerdo: la de su hija y la de su marido. Los dos están muertos

«Ibamos por la calle de Augusto Figueroa. Era el cumpleaños de mi padre, y habíamos comido con él y con mi madre. Mi marido tenía que irse, porque entraba de servicio... Yo quería acompañarle, pero él no quiso: era muy andaluz, así, celoso. Que me fuera a casa. Nos separamos. Yo estaba en la esquina de Hortaleza y él en la de Fuencarral. Oí los tiros, muchísimos tiros. Cayó en aquella esquina, donde hay una ermita. En la ermita quedaron los impactos de las balas.»

Era el 12 de julio de 1936. Consuelo Morales, viuda del teniente Castillo, cuenta por primera vez lo que no ha dejado de recordarse a sí misma lo largo de cuarenta años. Cuenta, no sin resistencia:

«¿Por qué hablar ahora? He estado olvidada todo este tiempo. Quiero seguir olvidada. Lo que yo quiero es tranquilidad. No soy política, no quiero salir. Nadie me ha hecho caso de joven. ¿Por qué ahora?»

El teniente Castillo era un militar republicano. Un militar de izquierdas, perteneciente al Arma de Infantería, que unos meses antes había solicitado su traslado a la Guardia de Asalto. Reiteradamente, las organizaciones políticas de derechas le habían amenazado de muerte. La amenaza se cumpliría en aquella calurosa tarde de julio, ejecutada por un grupo de cuatro o cinco hombres. Al día siguiente, 13 de julio, era también asesinado Calvo Sotelo. Las historias de la guerra civil española, en su capítulo de antecedentes, suelen tener dos epígrafes: «Asesinato del teniente Castillo. Asesinato de Calvo-Sotelo.»

Consuelo Morales, viuda de Castillo —«estuvimos casados 52 días»— habla en una pequeña habitación de un piso viejo, entre sencillo y humilde, del barrio madrileño de Argüelles. Una estufa de butano, unas sillas de *skay*, un televisor que la dueña de la casa apaga: «Lo tengo que poner muy alto, porque tengo un

oído mal». Carmen Morales es una mujer de más de sesenta años, erguida, alta, rubia. Mira a su interlocutor con algún recelo.

«En mi caso hay otras, muchísimas, viudas. Ellas no salen, no se habla de ellas. Está la viuda del capitán Farando... Aunque no sé si vive; yo perdí contacto con ella después de la guerra. Iba con su marido por la calle, creo que por Lista, y les dispararon unos pistoleros. A ella no la mataron porque al que le disparó se le encasquilló la pistola. Quedó viuda con dos niñas. Yo quedé viuda y embarazada.»

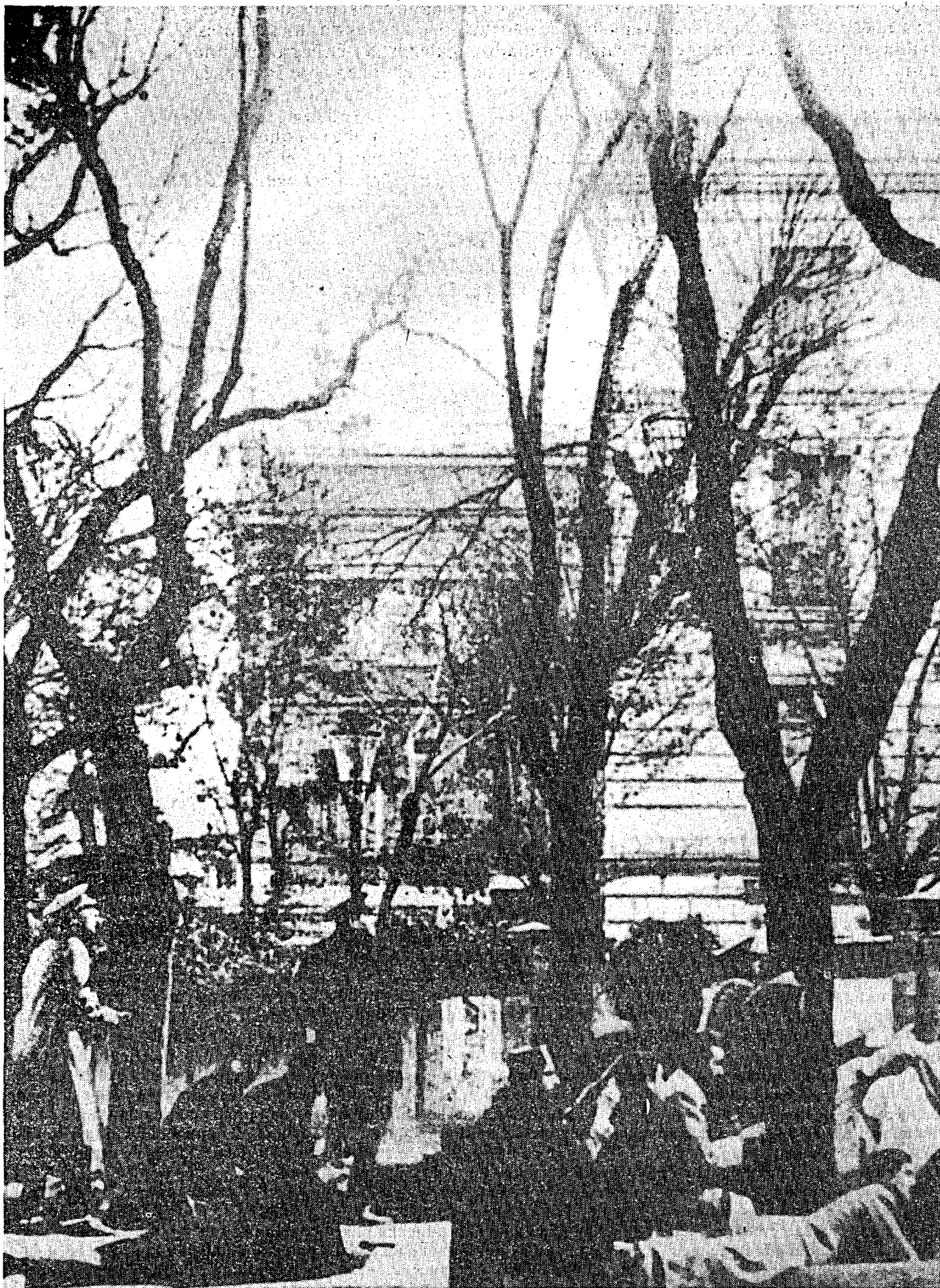
«Dirán que debo estar callada»

«Pusieron la capilla ardiente en la Dirección General de Seguridad, y el entierro fue el día 14. No recuerdo aquellos días. Para mí todos los días eran igual. En noviembre, nos fuimos a Valencia mis padres y yo. La niña nació en Valencia.»

La foto coloreada de una niña rubia de poco más de tres años, que sonríe: «Era igual que su padre.»

«Después de la guerra hubo una denuncia y nos metieron en la cárcel. Sí; a mis padres también. Estuvimos nueve meses. Yo no quiero volver a la cárcel. ¿Han estado en la cárcel? En Ventas, como yo soy alta —aunque ahora menos: he encogido— no tenía suficiente espacio para estirarme. Decían: Castillo, que ocupas mucho. Eramos 7.000 mujeres. A la niña la dejé con mi abuela, de noventa años. La niña murió después. El parto había sido malo, y luego, todo aquello... La niña no se crió bien. Le dio algo al corazón. Por la mañana yo la había llevado al Retiro, y murió la misma noche.»

«Pero no quiero contar mi historia. Dirán que debo estar callada. Y habrá gente que se alegrará... Sí; usted no sabe que hay gente con pelos en el corazón, gente que se atreve siempre.»



La tensión crecía en Madrid en vísperas de la guerra civil.

«La familia de él se fue al extranjero después de la guerra. Yo también pensé en irme, pero estaba mi madre, y la niña... Una no sabe qué hubiera sido mejor. En Francia nos habríamos tenido que ir al campo de concentración, y luego la otra guerra...»

«Después del año cuarenta nos escribían muchas cartas, decían animadas. Hace tanto tiempo... Yo no he tenido contacto con nadie. Es raro que la gente sepa que soy la viuda del teniente Castillo. Una vez vino un periodista que había conseguido mis señas en el cementerio civil. Yo suelo ir al cementerio.»

En 1936 también había cartas: amenazadoras para el teniente Castillo. «A mí me tenía al margen de la política, aunque yo sabía que estaba amenazado y sabía también sus ideas, claro; pero no lo que hacía.»

Al salir de la cárcel —«tenía que vivir»— Consuelo solicita la pensión ordinaria que le corresponde como viuda de ofi-

cial. Se le había suprimido la concedida por la República. Su solicitud es denegada. Trabaja en un almacén, en una papelería. También al recuperar la precaria libertad, encuentra que el piso que ocupaba con sus padres, y en el que había pasado los dos escasos meses de matrimonio, *se les ha quitado*. La vivienda de Augusto Figueroa había sido *concedida* a otras personas. «Vivo aquí desde entonces: primero con mis padres, y ahora, después de morir ellos, con mi hermana.»

«No quiero contarlo. Además, también hay en la gente algo que no es interés, sino curiosidad. Y, luego, que ustedes se ponen a escribir y se les va la mano. Aquí tengo una revista... ¿Cómo cuenta las cosas así este señor? No conoce la historia de Castillo.»

«Estoy resignada. Me han domesticado»

«Cuando nos casamos, yo tenía veint-

titrés años, y él 33». No hay foto de la boda, o quizá Consuelo Morales no quiere mostrarla. Hay, sí «una, pero está de paísano», del teniente Castillo, enmarcada en madera plateada.

Desde 1966 Consuelo Morales —su segundo apellido de soltera es también Castillo— recibe una *pensión ordinaria* (del 25% del salario), pero no la *extraordinaria* (del 100% del salario), que corresponde a las viudas de quienes mueren en acto de servicio. Una sentencia del Tribunal Supremo de 12 de junio de 1968, estimaba que Castillo, que acudía de uniforme a su puesto, ya que «no había tomado el servicio, no podía estar en ejercicio de desempeño del mismo, y menos aún realizando en esos momentos un acto de servicio de armas, definido en las leyes militares como aquel que reclama en su ejecución el uso, empleo o manejo de las mismas». El acto de referencia es el del asesinato.

«Ahora vivo tranquila. Estoy resignada». Sonríe: «Me han domesticado». Es

«Pusieron la capilla ardiente en la Dirección General de Seguridad, y el entierro fue el día 14. No recuerdo aquellos días. Para mí todos los días eran iguales. En noviembre, nos fuimos a Valencia mis padres y yo. Después de la guerra hubo una denuncia y nos metieron en la cárcel».

una sonrisa muy corta, que deja paso a una cierta, relativa placidez: «No puedo vivir sin Madrid. Lo necesito. Sí; soy de aquí. Tengo una amiga en Alicante, y a veces voy. También a Salamanca, a casa de mi hermano. La muerte de mi hermano, hace cinco meses, de cáncer, ha sido el último golpe. He recibido muchos golpes... Pero, sí, sí, salgo. Además, ¿qué hago yo aquí sola? Voy a ver a las amigas. Cuando estoy fuera, parece que me ahogo, me falta todo esto de Madrid.»

«El único hecho acreditado»

Todavía hoy están sin aclarar las responsabilidades de la muerte del teniente Castillo. Según algunas opiniones, el atentado estaba preparado por algunos grupos falangistas, pero otro grupo, que contrató pistoleros, se adelantó. Hugh Thomas señala como implicado al falangista Angel Alcázar de Velasco, quien más tarde desmentiría haber intervenido.

Según la sentencia del Tribunal Supremo ya aludida, redactada por el magistrado ponente Antonio Esteva Pérez, «el único hecho acreditado es que la muerte del señor Castillo se produjo violenta y alevosamente por un grupo terrorista, posiblemente integrado por personas de ideas políticas opuestas a aquellas que, acertada o desacertadamente, profesaba don José del Castillo y Sáez de Tejada, y ello más como venganza política, represalia personal, que como atentado a su condición de teniente de la Guardia de Asalto».

En el mismo año, 1968, el *Boletín Oficial del Estado* publicaba una orden de Presidencia del Gobierno, por la que se concedía una pensión extraordinaria a la viuda de José Calvo Sotelo, considerando a este «muerto en campaña».

Mientras señala unas revistas, Consuelo Morales dice: «Sí. He procurado seguir lo que se escribía, pero no he podido leerlo todo, claro». Y también señalando las revistas, cambia la conversación: «No sé. A ver si esto se orienta un poco después de las elecciones... Ahora parece que se puede decir algo más, y entonces van a pensar que yo hablo aprovechándome.»

Consuelo Morales repite que no quiere salir en fotografías. En pie, es una hermosa mujer de edad, a la que resultaría difícil considerar anciana. «Es pura fachada. No estoy bien. Tengo arteriosclerosis. El organismo tiene que acusar los sufrimientos». Estrecha la mano con energía y sus frases son rápidas y amenas cuando habla de temas intrascendentes: el tráfico, el barrio, las calles de Madrid sin las que ella *no sabe vivir*.

En el portal, una vecina vestida de luto, con un paquetito de dulces, pregunta inquisitiva: «¿Han estado ustedes en alguna gestión, en algún negocio?»